

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y CORRAL DE VECINOS
C/ SAN VICENTE 100 Y C/ TEODOSIO 83

CC.03

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SECTOR	09
REFERENCIA CATASTRAL	4735410
SUPERFICIE PARCELA	2099,65
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	1679,72
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	419,93
Nº DE PLANTAS	B+2, B+3
Nº DE VIVIENDAS	42
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Corral de vecinos, con dos cuerpos de fachada organizados a partir del esquema de bloque en H
USOS	Viviendas y oficinas
VARIOS	

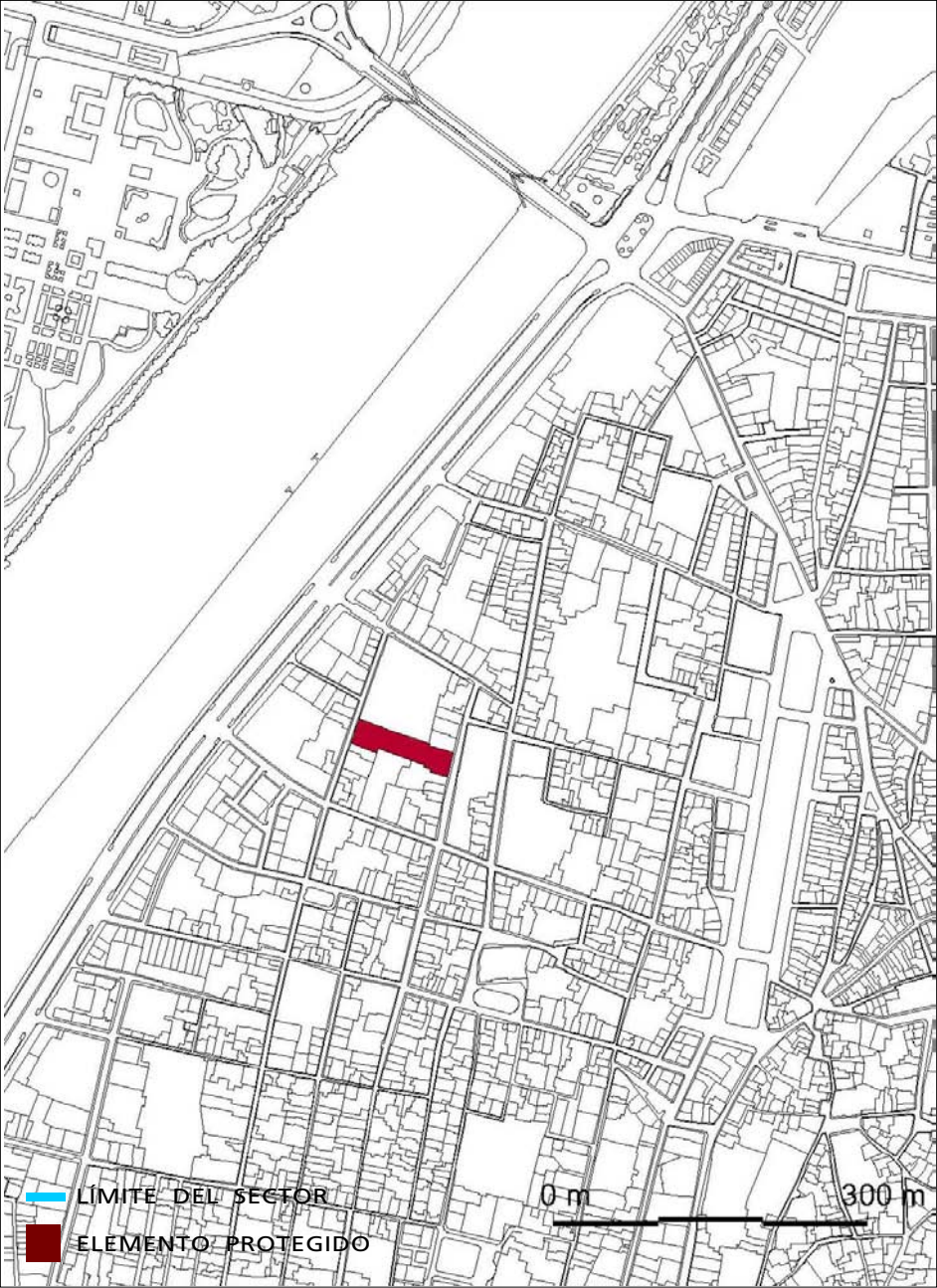
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1989-1991
AUTOR DEL PROYECTO	Antonio González Cordon, Félix Pozo Soro
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	-
AUTOR DE LA REFORMA	-

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Guía de arquitectura Sevilla siglo XX

HOJA E 1/2000 12-13



complementario

DESCRIPCIÓN

El edificio es resultado de la agregación de varias parcelas, una de las cuales corresponde a un corral de vecinos que se rehabilita, y que ocupa Los nuevos cuerpos de fachada, una vez suprimida la casa tapón original, se resuelven partiendo del esquema del bloque en H, y albergan los accesos a los garajes subterráneos. Estos nuevos cuerpos se articulan con el patio del corral mediante un cuerpo de escaleras abiertas y un torreón.
La rehabilitación del corral incluye la conformación de duplex en el ala de crujía única, al sur, y la ampliación de la planta de las viviendas del ala en doble crujía, al norte.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Esta obra fue inicialmente prevista en el marco de las intervenciones promovidas en los años 80 por el Patronato Municipal de la Vivienda para la revitalización del tejido doméstico en el norte del casco histórico de Sevilla. La obra acabará por construirse poco antes de la celebración de la Expo 92, con modificaciones respecto al planteamiento inicial que afectan fundamentalmente a los cuerpos de fachada, que se reestructuran para dar cabida a los accesos rodados a los garajes subterráneos.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Este edificio constituye un brillante ejemplo de integración de una pieza de arquitectura doméstica tradicional rehanilitada en una obra plenamente contemporánea. Esta integración se observa tanto en aspectos estructurales y espaciales como en aspectos constructivos y estilísticos. La actualización de las viviendas integradas en el edificio han encontrado una adecuada respuesta en su aceptación por la comunidad que las habitan. El edificio se conserva en buen estado, habiéndose introducido mejoras de orden menor e integradas coherentemente.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN